



La Cámara de Comercio de Puerto Rico y
su Comité de Cooperativas presentan



FORO Alternativa Cooperativa

*¿Quieres retirarte y tus hijos no quieren seguir con el negocio?
¿Has pensado en venderle tu empresa a tus empleados?*

Lcdo. Rubén J. Lucena Quiles
Presidente Ejecutivo
Legal Coop

Todos los derechos reservados © 2020



Cooperativas de Trabajo Asociado

- Art. 34 – Ley 239 de 1 de septiembre de 2004

- Definición

“Grupo de personas que aportan *trabajo* y *capital* para desarrollar una actividad empresarial que produzca en común *bienes y servicios* para terceros, en la que la *mayoría del capital social es propiedad de los trabajadores.*”

- Propósito

- fuentes de trabajo estables y convenientes
- dirección de la empresa
- beneficio de tipo económico y social





FORO: ALTERNATIVA COOPERATIVA

Cooperativas de Trabajo Asociado

- **Componentes**

- Socios Trabajadores
- Trabajadores no socios
- Colaboradores – hasta 45% capital social
- Principal Ejecutivo

- **Requisitos Mínimos**

- Cinco (5) socios
- Aportaciones de capital - mínimo 55% capital social
- Comité de Supervisión – no se requiere si hay menos de 8 socios
- Reglamento Interno

- **Beneficios**

- Mayor resiliencia a cambios – ganancia cero
- Plazas estables de trabajo
- Gobernanza democrática – 1 persona, 1 voto
- Exención contributiva
- Red nacional de apoyo
- Trato preferencial



FORO: ALTERNATIVA COOPERATIVA

Cooperativas de Trabajo Asociado

Organización e incorporación

Identificación
Necesidad
(Requisitos mínimos)

- Cooperativa en formación (Art. 3.7)
- Entidad transformándose en cooperativa (Art. 3.8)

CDCOOP

- Cláusulas de Incorporación
- Reglamento

COSSEC
Requisitos adicionales (operacional)

- Departamento Estado Debidamente constituida (Art. 5.4)
 - Puede comenzar operaciones (5.5)
- Ratificación actos (Art. 5.6)





FORO: ALTERNATIVA COOPERATIVA



www.legalcoopr.com

Tel. (787) 294-0750
Fax (787) 294-0753

Facebook - <https://www.facebook.com/LegalCoop>
Linkedin - <https://www.linkedin.com/company/legal-coop/>

Edificio COSVI Original
400 Ave. Américo Miranda Piso 4
San Juan, PR 00927



Gracias

Síguenos en:



www.camarapr.org

#CamaraEnAccion